



Administración Local

Mancomunidades de Municipios

RIBERA DEL ESLA

Como consecuencia del fallecimiento del Presidente de esta Mancomunidad, se ha producido la modificación en la composición de los órganos de esta Entidad. En sesión extraordinaria de la asamblea de Vocales celebrada el 16 de abril de 2026, con la asistencia de ocho de los nueve Concejales que componen dicho órgano, entre otros, se adoptaron los siguientes acuerdos por unanimidad de los presentes, con el siguiente tenor literal:

Asunto 2.- Elección del Presidente de la Mancomunidad de Municipios Ribera del Esla y resto de Órganos que procedan:

Presidente: D. José Alberto Martínez Llorente (Vocal del Ayuntamiento de Mansilla Mayor)
Vicepresidente 1º: D. Alberto Cano González (Vocal del Ayuntamiento de Cubillas de Rueda)
Vicepresidente 2º: D. Fernando Bajo García (Vocal del Ayuntamiento de Gradefes)

Además, se informa que con motivo de la nueva designación de Vocales por parte del Ayuntamiento de Gradefes, la Asamblea de Vocales de esta Mancomunidad queda compuesta por los representantes de los Ayuntamientos que integran esta Entidad que a continuación se enumeran:

Cubillas de Rueda

D. Alberto Cano González (UPL)
Suplente: D. Carlos Ángel Fernández Pascual (UPL)

Gradefes

D. Fernando Bajo García (PSOE)
D. Emilio del Río Sánchez (PSOE)
Suplente: D. José Roberto Alonso Campillo (PSOE)

Mansilla Mayor

D. José Alberto Martínez Llorente (PSOE)
Suplente: D^a. María Resurrección Gómez Silva (PSOE)

Santa Cristina de Valmadrigal

D. Ceferino Revilla González (PSOE)
Suplente: D. Miguel Santos Gallego (PSOE)

Valdepolo

D. Francisco Javier Padierna Puente (PP)
D. José Luis Díez Suárez (PP)
D^a. María Covadonga Viejo Pérez (PSOE)
Suplente: D^a. María Dolores Crespo Jacome (PP)

Villamoratiel de las Matas

D. Jesús Santamarta Aláez (PP)
Suplente: D. Miguel Ángel Cisneros Antón (PP)

En Mansilla de las Mulas, a 21 de abril de 2026.–El Presidente, José Alberto Martínez Llorente.